







## CERTIFICADO DE APROBACION DE PRODUCTO ELECTRICO

(Autorizado por la Superintendencia de Electricidad y Combustibles, según Resolución Exenta Nro.

2146 , de fecha 02/08/2011 ).

Se certifica el siguiente producto o línea de productos eléctricos, de acuerdo al siguiente detalle:

DATOS DE CERTIFICACIÓN

SOLICITUD DE APROBACION : E-021-14-6488 FECHA SOLICITUD : CERTIFICADO DE APROBACION : E-021-14-4239 FECHA CERTIFICADO :

TIPO: SEGURIDAD PROTOCOLO DE ENSAYOS: PE Nº 2/20

SISTEMA DE CERTIFICACION: 021 ISOCASCO5(2a) NORMA DE APROBACION: UNE 211002:2008 IEC 60332-1-2:2004; IEC

60332-3-24-2008; IEC 61034-2:2005; IEC 60754-1:1994; IEC 60754-2:1997; IEC 60684-

2:2005

14/08/2013

13/12/2013

IDENTIFICACION DEL SOLICITANTE

NOMBRE: NEXANS CHILE S.A.

DIRECCION: URETA COX 930 SAN MIGUEL, SANTIAGO

IDENTIFICACION DEL PRODUCTO

DENOMINACION TECNICA: CONDUCTOR ELÉCTRICO DENOMINACION COMERCIAL: CONDUCTOR ELÉCTRICO

MODELO: H07Z1-K MARCA: NEXANS

PAIS DE FABRICACION : CHILE PROCEDENCIA : CHILE

NOMBRE DEL FABRICANTE: NEXANS CHILE S.A.

DIRECCION DEL FABRICANTE: URETA COX 930 SAN MIGUEL SANTIAGO

CARACTERISTICAS TECNICAS DEL PRODUCTO

Monoconductor de cobre, flexible, clase 5 con aislación de compuesto libre de halógeno y retardante a la llama (HFFR, tipo EVA u otros).

USO: Industrial / Domiciliario

TENSIÓN NOMINAL: 450/750 V T°. OP./CLASE CLIM.: 70°C CALIBRES: 1,5, 2,5, 4,6, 10, 16, 25, 35, 50, 70, 95, 120, 150, 185, 240 mm²

OTROS ANTECEDENTES

Nº del certificado de aprobación, tipo, sello de calidad o marca de conformidad: No procede

Nº de la Resolución Exenta SEC que reconoce la Certificación: No procede

Declaración de Ingreso al Servicio Nacional de Aduana : No procede Item: No procede

Laboratorios

Informe de Auditoria ISOCASCO-5 - INGCER N° E-021-X-28/2012
Informe de Ensayo Tipo N° 11328

APROBACION Y VIGENCIA

-En atención a los resultados obtenidos en los ensayos y pruebas efectuadas.

Se otorga el presente Certificado de Aprobación de acuerdo a las disposiciones legales, reglamentarias y normativas vigentes. dictadas por la Superintendencia de Electricidad y Combustibles , segun DS 298 de fecha 11 de noviembre de 2005.

-Este Certificado es válido por un período INDEFINIDO , a partir de 13/12/2013 quedando sometido a:

Control Regular 🗌 Control de Fabricación 🗹 Control de Comercio 🗹 Auditorias de Seguimiento 🗹

DISPOSICIONES VARIAS

Se deberá marcar cada producto con la siguiente información: año y mes de fabricación, número de serie si corresponde, advertencia de seguridad si corresponde y país de fabricación. Además se deberá estampar el logo o sigla INGCER junto al Número de Certificado de Aprobación.

Ing. SANDRA RODRIGUEZ LARA
Representante Legal del Organismo de Certificac

Representante Legal del Organismo de Certificación Responsable Técnico del Organismo de Certificación

